

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 76/2022

OCTUBRE 2022

Periodo 11/10/2022 al 13/10/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
20/10/2022

Boletín Municipal Digital:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 76/2022 – Octubre 2022 - Periodo 11/10/2022 al 13/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 76/2022
DECRETOS SINTETIZADOS: 11/10/2022 al 13/10/2022. –

DCTO. N° 1728 (11/10/2022): Rectificando los Artículos 1° y 2° del DECTO-2022-1561-E---
----- MUNCAT-INT de fecha 15 de septiembre de 2022, que
quedaran redactados de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL con 00/100 Ctvo. (\$350.000,00), a favor de la Sra. Malvina del Valle ORELLANA, D.N.I. N°27.155.769, destinado a cubrir los gastos enunciados precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL con 00/100 Ctvo. (\$350.000,00), a favor de Sra. Malvina del Valle ORELLANA, D.N.I. N°27.155.769.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1728.pdf>

DCTO. N° 1729 (11/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 222.400,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1729.pdf>

DCTO. N° 1730 (11/10/2022): Constituyendo en forma excepcional, un Fondo Especial por la
----- suma de PESOS TRES MILLONES CIEN MIL CON 00/100
(\$ 3.100.000,00) para solventar los gastos que demande la organización y ejecución de la Tercera Edición de La Noche de Los Paseos - Día de la Madre, a realizarse el día sábado 08 de Octubre de 2022 de 18:00 a 22:00 horas; conforme se detalla en anexo. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1730.pdf>

DCTO. N° 1731 (11/10/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación, en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de ROMINA ANAHÍ ALMENDRA,

B.M. N° 76/2022 – Octubre 2022 - Periodo 11/10/2022 al 13/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

D.N.I N° 33.658.300, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de MAYRA FLORENCIA BRANDAN, D.N.I N° 41.038.603; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago totalizando la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1731.pdf>

DCTO. N° 1732 (11/10/2022): Reintegrando a partir del día 01 de Agosto del Año 2.022, a --- sus tareas habituales en la Dirección de Fiscalización de Obras Públicas y Privadas, Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, al agente Arq. FRANCO EDUARDO AGUSTÍN, D.N.I N° 12.796.349, Leg. N° 3389, Cat. 11, Agrupamiento Profesional, Personal Planta Permanente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1732.pdf>

DCTO. N° 1733 (11/10/2022): Otorgando Ayuda Económica a favor de los Feriantes que ---- tenían sus puestos de venta frente a la Plaza 25 de Agosto por calle Hipólito Yrigoyen entre Av. Güemes y calle La Rioja, conforme a los montos que se encuentran detallados en Anexo, por un monto total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1733.pdf>

DCTO. N° 1734 (11/10/2022): Aprobando el Contrato el Servicios suscripto entre esta ----- Municipalidad y la Sra. SORIA NORA ANGÉLICA, D.N.I N° 16.296.234, quien revistará en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para prestar servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, considerándose prorrogado automáticamente por año calendario, salvo negligencia o indisciplina por parte del agente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1734.pdf>

DCTO. N° 1735 (11/10/2022): Aceptando a partir del día 01 de Mayo de 2.022, la renuncia --- presentada por el empleado municipal Sr. BERNÁRDEZ JULIO MARCELO, D.N.I N° 14.601.666, Leg. N° 2692, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Fiscalización de Obras Públicas y Privadas, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura, al cargo que desempeña en esta comuna, en razón de acogerse a la Prestación de: PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N° 137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 76/2022 – Octubre 2022 - Periodo 11/10/2022 al 13/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1735.pdf>

DCTO. N° 1736 (11/10/2022): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2022, la renuncia ----- presentada por el agente Sr. ORTEGA ROQUE ANTONIO, D.N.I N° 12.796.840, Leg. N° 2547, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección General del Parque Automotor y Maquinarias, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1736.pdf>

DCTO. N° 1737 (11/10/2022): Disponiendo el cambio de Situación de Revista a partir del 01 ----- de Agosto de 2022, de Suplente a Interino de la Prof. SHOJET LOLA SILVINA, D.N.I N° 24.309.894, Leg. N° 6529, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”; en reemplazo del Prof. Gómez Marcos Luciano, Legajo N° 6576.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1737.pdf>

DCTO. N° 1738 (11/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 130.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1738.pdf>

DCTO. N° 1739 (11/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 83.000,00), a favor de la Sra. CINTHIA GRACIELA TULA, D.N.I N° 31.814.093, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1739.pdf>

DCTO. N° 1740 (11/10/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 76/2022 – Octubre 2022 - Periodo 11/10/2022 al 13/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1740.pdf>

DCTO. N° 1741 (12/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SESENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 162.000,00), a favor del Sr. MARCELO HADEL SAGO, D.N.I N° 20.589.305, Presidente de la Subcomisión de Basquetbol Formativo del Club Atlético Montmartre, para afrontar los gastos que demande la adquisición de indumentaria; para la temporada 2022-2023 de los niños de las categorías inferiores y formativas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1741.pdf>

DCTO. N° 1742 (12/10/2022): Promulgando las Ordenanzas N° 8357/22 y N° 8358/22, ----- sancionadas por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 06 de octubre de 2.022, mediante las cuales se aprueban las actas de acuerdo salarial suscriptas por el Municipio de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) y el Sindicato Docente Catamarca (SIDCA), celebradas con fecha 03 de octubre y 29 de septiembre de 2022, respectivamente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1742.pdf>

DCTO. N° 1743 (12/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. PABLO DIONEL FALABELLA, D.N.I N° 30.342.959, para afrontar los gastos que demande la adquisición de insumos; necesarios para poder continuar con la actividad de su taller de orfebrería. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1743.pdf>

DCTO. N° 1744 (12/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Prof. Sra. CLARA BERNARDINA MORALES, D.N.I N° 32.414.351, para solventar los gastos relativos a la participación de sus alumnos, quienes fueron convocados a una toma de tiempo en el Programa "Detección de Talentos del NOA"; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1744.pdf>

DCTO. N° 1745 (12/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00), a favor de la Sra. GRETTEL ANTONELLA SAQUILÁN, D.N.I N° 36.844.970, para solventar los gastos

B.M. N° 76/2022 – Octubre 2022 - Periodo 11/10/2022 al 13/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

relativos a la adquisición de calzado deportivo de Atletismo, necesarios para poder competir en 800 Metros llanos en pista, en los “Juegos Nacionales Universitarios”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1745.pdf>

DCTO. N° 1746 (12/10/2022): Aceptando a partir del día 12 de Setiembre de 2.022, la ----- renuncia presentada por la agente Prof. JUANA MARÍA INÉS, D.N.I N° 16.276.732, Leg. N° 5866, Agrupamiento Docente, Cat. 74, dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura; en razón de acogerse a la prestación de PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N°137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1746.pdf>

DCTO. N° 1747 (12/10/2022): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesora----- rango Administradora, dependiente de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Dra. SANDRA MARÍA ROBLES, D.N.I N° 18.060.745.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1747.pdf>

DCTO. N° 1748 (12/10/2022): Aceptando con efecto retroactivo al día 01 de julio de 2022, la ----- renuncia al cargo de Administrador de Promoción Turística, área dependiente de la Dirección General de Turismo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 23.446.729.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1748.pdf>

DCTO. N° 1749 (12/10/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas que se detallan a continuación, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de MARÍA CRISTINA EUMELIA ROSALES, D.N.I N° 11.366.068 y en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de MARCELO ALEJANDRO CALLAFA, D.N.I N° 22.219.205; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago totalizando la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1749.pdf>

DCTO. N° 1750 (13/10/2022): Rectificando el Art. N° 5 del Decreto DCTO-2022-1703-E---
----- MUNICIPAL-INT de fecha 04/10/2022, en lo que se refiere al número de cuenta corriente municipal con la que se autoriza a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional a administrar el Fondo Especial, estableciéndose que donde dice “Cuenta Corriente N° 46.600.467/03” Banco de la Nación Argentina denominada CUENTA RECAUDADORA MUNICIPAL, debe leerse “Cuenta Corriente N° 46.603.978/53” Banco de la Nación Argentina denominada CONGRESO CENTRO VECINALISTA, titularidad de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1750.pdf>

DCTO. N° 1751 (13/10/2022): Rectificando el artículo 3° del Decreto N° 1712, de fecha 05 --
----- de octubre de 2022, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 3°. – OTORGASE, en forma excepcional, una ayuda económica de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 67/100 (\$285.291,67) a favor de la Sra. Rita Beatriz Gordillo, DNI N° 18.060.671, en su carácter de Presidenta de la COOPERATIVA DE TRABAJO “NUESTRA CASA” LTDA., CUIT N° 30-70887474-0, a tenor de los considerandos del exordio”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1751.pdf>

DCTO. N° 1752 (13/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 153.000,00), a favor del Sr. DANIEL AGUSTÍN DE LA FUENTE, D.N.I N° 27.155.521, para afrontar los gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1752.pdf>

DCTO. N° 1753 (13/10/2022): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por
----- única vez, en el ámbito de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos a cargo del Sr. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO, D.N.I N° 31.813.934, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 6.350.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del Evento denominado “Un Día en la Naturaleza”, a desarrollarse desde el 21 de octubre al 16 de Diciembre del corriente año; conforme Anexo. Autorizando a la Dirección General de a administrar el mencionado Fondo a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden

de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1753.pdf>

DCTO. N° 1754 (13/10/2022): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 78.100,00), a favor de la Sra. MARGARITA ALICIA SILVA, D.N.I N° 22.515.884, representante de la Escuela Social de Taekwondo WT Olímpico Catamarca, para afrontar los gastos que demande la adquisición de elementos para entrenamiento; necesarios para los niños que asisten a dicha escuela. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1754.pdf>

DCTO. N° 1755 (13/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. RAMONA EDITH BARRIONUEVO D.N.I N° 13.996.817, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1755.pdf>

DCTO. N° 1756 (13/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 151.500,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1756.pdf>

DCTO. N° 1757 (13/10/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00) a favor del Sr. Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y habitacional.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1757.pdf>

DCTO. N° 1758 (13/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr.

B.M. N° 76/2022 – Octubre 2022 - Periodo 11/10/2022 al 13/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

LUIS FACUNDO SAYES, D.N.I N° 42.308.530, para afrontar los gastos relativos a su participación en la “Copa RS Pádel”, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1758.pdf>

DCTO. N° 1759 (13/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
-----MILLÓN QUINIENTOS DIECISIETE MIL
CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100 (\$ 1.517.470,00), a favor de la Sra. MARIANA VENTRICE, D.N.I N° 35.388.316, en representación de los alumnos de 6to. Año turno tarde, de la Escuela Municipal N° 2 Juan Oscar Ponferrada; para afrontar los gastos relativos a la culminación del pago del viaje de egresados de los alumnos de la escuela. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1759.pdf>

DCTO. N° 1760 (13/10/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de LUÍS MAURICIO MOLINA, D.N.I N° 23.854.373, en la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor de MARIEL DEL VALLE TELLO, D.N.I N° 35.542.450, en la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) a favor de MARÍA AZUCENA SILVA, D.N.I N° F5.950.008, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de MARTHA YOLANDA DÍAZ, D.N.I N° 35.387.700. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, totalizando la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1760.pdf>

DCTO. N° 1761 (13/10/2022): Declarando de Interés Municipal la “XLIV Reunión de -----
----- Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente (ASADES)”, a realizarse entre el 31 de octubre al 04 de noviembre del corriente año, en esta Ciudad Capital, en ámbitos de la Facultad de Ciencias Agrarias en el marco del 50° Aniversario de la UNCA.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1761.pdf>